



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 284-2021-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 18 de agosto de 2021.



VISTO:

El Informe de Gerencia Municipal N° 284-2021-MDSJB/AYAC, Informe N° 163-2021-MDSJB/GGDSE, Carta N° 002-2021-MIMP-PNCVFS-CEM-HGA; sobre el reconocimiento a los líderes en masculinidad y a lideresas mentoras comunitarias, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política vigente a la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento administrativo General, en puridad, a merced de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Ley N° 28437 , 28961, 29103, 29237, 30055; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así mismo acorde a las normas de derecho público conexas;



Que, de conformidad con dispuesto con el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades de N° 27972 y demás normas concordantes la finalidad de los Gobiernos Locales es representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de sus circunscripción;



Que, mediante Informe de Gerencia Municipal N° 284-2021-MDSJB/AYAC, de fecha 10 de agosto del 2021, suscrito por el Gerente Municipal, recomienda reconocer con acto resolutivo al colectivo de hombres líderes facilitadores en nuevas masculinidades San Juan Bautista y a las lideresas mentoras comunitarias para el acompañamiento de víctimas de violencia dirigido a la población de hombres;

Que, con Informe N° 163-2021-MDSJB/GGDSE, de fecha 09 de agosto del 2021, emitido por el Gerente de Genero Desarrollo Social y Económico, sobre reconocimiento mediante acto resolutivo a los líderes en masculinidades y a las lideresas mentoras comunitarias; en virtud a la Carta N° 002-2021-MIMP-PNCVFS-CEM-HGA;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43 y el inciso 6) del art. 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, a los miembros del colectivo de Hombres Facilitadores en nuevas Masculinidades del distrito de San Juan Bautista y las lideresas mentoras comunitarias, por su destacada labor que vienen realizando con él con objetivo del desarrollo de acciones en el marco de la prevención de la violencia dirigido a la población de hombres, asimismo la intervención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, de los siguientes líderes y lideresas:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



RELACION DE HOMBRES LÍDERES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
01	ROBLES HERRERA, Jaime Alejo	43999755
02	RAMOS LOPEZ, Juan	76291814
03	SALVATIERRA ALARCON, Porfirio	434239001
04	COLOS GOMEZ, Nilton	80037383
05	GOMEZ TORRES, Juan	07491159
06	SANES RAMOS, Christian	40428955
07	BERROCAL HUAMAN, Luis Fernando	40567121
08	ROMERO YANQUI, Cesar	70197737
09	HUACACHI QUISPE, Gustavo	70565844
10	LASERNA LEIVA, Michael Brayan	70396900
11	ASTO PUMAHUARE, Edgar	43489431
12	GALINDO MACHACA, Masedonio	47525377
13	BAUTISTA DE LA CRUZ, Fran	75278933
14	DIAZ VILLAGARAY, Kevin	72484398
15	HUAMAN PEREZ, Wilmer	71916122
16	CORDOVA CHUCHON, JOSE Luis	70205875

RELACION DE MUJERES MENTORAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

N°	Apellidos y Nombres	DNI
01	QUISPE ARTICA, Cledy Marleni	28244480
02	JAYO QUISURUCO, Yolanda	42617356
03	HUANCAHUARI RAMOS, Zenaida Placida	28306897
04	HUARCAYA SIMON, Noemy Margaret	28591336
05	CERDA AYALA, Lucha	28305498
06	REYES PAREDES, Norma	42346831
07	CERDA AYALA, Yenny Haydee	44281801
08	PRETEL CORDERO, Rebeca	28294812
09	HUAMAN USARES, Carmela	28314402
10	TINCO AYALA, Cledy Yenifer	70599033
11	CHATE MARTINEZ, Zulma	70396523
12	ROMAN SEGOBIA, Marleni Hayde	40982904
13	HUAMAN PAREDES, Dory Encarna	40173361
14	PILLACA CHIPANA, Lizbeth	70790476
15	TUTAYA BENDEZU, Jhasmin Jhosselin	70230830
16	CHUCHON PALOMINO, Liliana	70660018
17	YAROS QUISPE, Yenifer	70757297
18	PALOMINO BORDA, Zintia	47339061
19	GARCIA GOMEZ, Celia Rosa	70049973
20	YANASUPOATAO, Pelaya	28304807
21	GOMEZ CASAVILCA, Diana	70560000
22	VEGA BAUTISTA, Karina	47335964
23	TORRE EYZAGUIRRE, Yoco Mayumi	73965291
24	PARIONA SAYRITUPA, Lucy	73506695
25	FLORES CARDENAS, Lizbeth	43363410



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



ARTÍCULO SEGUNDO.- HÁGASE, de conocimiento a los que integran el reconocimiento conforme al detalle del artículo primero, para su reconocimiento como tal, bajo el procedimiento establecido en el artículo 18° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR, la presente Resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

Rogelio Sekov Canchari Castillo
ALCALDE (e)